

**ACUERDO No. 005 DE 2019
(01 DE MARZO)**

“Por el cual se establece el Calendario de Actividades Académico Administrativas para el año 2019, para la Especialización en Docencia Universitaria de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA-”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA

en uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las conferidas por el artículo 38° del Acuerdo 005 de 2011 -Estatuto General-, y

CONSIDERANDO:

Que el literal h) de artículo 38° del Acuerdo 005 del 20 de octubre de 2011 – *Estatuto General* – establece que el Consejo Académico deberá cumplir las funciones que le correspondan de acuerdo con su naturaleza, que le asignen los estatutos y los reglamentos internos, proferidos por el Consejo Superior y la Asamblea de Fundadores.

Que según lo establecido en el literal e) del artículo 38° del Acuerdo 005 de 2011, es función del Consejo Académico discutir y aprobar el cronograma de actividades para cada periodo académico;

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución No. 1292 del 04 de febrero de 2019, otorgó el Registro Calificado del programa de Especialización en Docencia Universitaria.

Que la Decana de la Facultad de Educación de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA- sometió a consideración del Colegiado la aprobación del calendario académico administrativo para la Especialización en Docencia Universitaria.

Que el Colegiado en sesión ordinaria de fecha 01 de marzo de 2019, según Acta No. 004, aprobó el Calendario de Actividades Académico Administrativas presentado por la Decanatura de Educación para el año 2019 del programa de Especialización en Docencia Universitaria.

En mérito de lo expuesto;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Establecer las fechas del Calendario de Actividades Académico Administrativas para el año 2019, del programa de posgrado de Especialización en Docencia Universitaria de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA -, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
INSCRIPCIONES	25 de febrero 2019 hasta el 3 de abril de 2019
Realización de Entrevistas	27 de febrero de 2019 hasta 4 de abril de 2019
Listados de Admitidos	4 de abril de 2019

Recaudo y Asiento de Matrículas** **El admitido, de acuerdo con la fecha de envío del correo electrónico, contará con cinco días hábiles para realizar el pago y asiento de su matrícula ordinaria. Vencido este plazo, tendrá hasta el 5 de abril de 2019 para realizar el pago y asiento de matrícula extraordinaria.	27 de febrero hasta el 5 de abril de 2019
ACTO DE APERTURA	5 de abril de 2019 (4:00 P:M)
INICIO CLASES PRIMER PERIODO ACADÉMICO	05 de abril de 2019 (4:00 P:M)
FINALIZACIÓN CLASES PRIMER PERIODO ACADÉMICO	30 de noviembre de 2019
Periodo de receso	9 de diciembre de 2019 – al 16 de enero de 2020
Recaudo y asiento de matrícula ordinaria del segundo periodo académico* *Aplica solamente para los aspirantes admitidos con calidad de colaboradores de UNINAVARRA o alguna de sus empresas fundadoras.	Del 02 de diciembre de 2019, hasta el 02 de enero de 2020
Recaudo y asiento de matrícula extraordinaria del segundo periodo académico* *Aplica solamente para los aspirantes admitidos con calidad de colaboradores de UNINAVARRA o alguna de sus empresas fundadoras.	Del 02 al 16 de enero de 2020
INICIO CLASES SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO	17 de enero de 2020
FINALIZACIÓN CLASES SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO	31 de agosto de 2020
Registro de notas	7 de septiembre de 2020
Liquidación pago Derechos de Grados	11- 18 de septiembre de 2020
ENTREGA DE REQUISITOS DE GRADO	21 al 25 de septiembre 2020
CEREMONIA DE GRADUACIÓN	En la fecha institucional de grados

ARTÍCULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, al primer (01) día del mes de marzo del dos mil diecinueve (2019)

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Presidenta - Consejo Académico

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria - Consejo Académico

Proyectó: Diana Marcela Ortiz – Profesional de Apoyo a Secretaría General